



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Subdirección de Operaciones
Departamento de Estadísticas Económicas
Carmen N°8, piso 2
Teléfonos: (56) 2 3246 3830
www.ine.cl - empresai+d@ine.cl
Santiago - Chile



ENCUESTA
SOBRE GASTO
Y PERSONAL EN
INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO (I+D)
EMPRESAS, AÑO DE
REFERENCIA 2017

ENCUESTA SOBRE GASTO Y PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO (I+D) EMPRESAS, AÑO DE REFERENCIA 2017

ID

FOLIO

DV

ENCUESTA SOBRE GASTO Y PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) EMPRESAS, AÑO DE REFERENCIA 2017

El objetivo de esta encuesta se enmarca en la **importancia que tiene la I+D en el aumento de la productividad, el crecimiento y el desarrollo económico y social de un país**, por lo que se hace necesario evaluar cómo se comportan los distintos sectores de la economía en este ámbito y, de esta forma, guiar la toma de decisión de política pública.

“De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley N° 17.374, el INE podrá solicitar a los particulares, ya sean personas naturales o jurídicas, así como a los funcionarios encargados de organismos fiscales, semifiscales, empresas del Estado, municipalidades y demás instituciones públicas; la entrega de datos, antecedentes o informaciones de carácter estadístico, acerca de hechos que tengan relación con la formación de estadísticas oficiales; solicitud que será obligatoria para los informantes y cuya infracción implica la aplicación de multas que van desde 1/5 a 4 sueldos vitales.

Por otra parte y de conformidad a lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley N° 17.374, toda información recopilada con fines estadísticos, no podrá ser divulgada haciendo alusión a personas o entidades determinadas; su incumplimiento implica una infracción a la normativa sobre Secreto Estadístico, penada en conformidad a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Asimismo, tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición de los afectados”.

PREGUNTAS FRECUENTES.

1. Recuerde que los montos a declarar deben ser ingresados en miles de pesos.

Ejemplo:		Así debe quedar en el formulario
\$ 1.000 (mil pesos)	→	\$ 1
\$ 10.000 (diez mil pesos)	→	\$ 10
\$ 100.000 (cien mil pesos)	→	\$ 100
\$ 1.000.000 (un millón de pesos)	→	\$ 1.000
\$ 1.000.000.000 (mil millones de pesos)	→	\$ 1.000.000

2. Recuerde que la información que usted reportará en relación al **personal dedicado a actividades de investigación** (módulo C), debe ser consistente con la declaración del **personal que trabajó en la empresa durante el año 2017** (módulo B.2), vale decir, las personas dedicadas a la investigación, deben estar consideradas como parte del personal contratado en la empresa, independiente de su condición contractual.

Nota: En el caso de que se haya contratado una empresa o institución que ponga a disposición su personal para actividades de I+D, deberá considerar a estas personas, como personal subcontratado y clasificarlo como "consultor externo in-situ" en la declaración de personal abocado a labores de investigación, siempre y cuando estas personas trabajen físicamente en la empresa.

3. Cualquier tipo de **ingreso económico (donaciones, ventas)** realizado a favor de la empresa que no tenga como finalidad exclusiva el desarrollo de actividades de I+D, pero utilizados para actividades de investigación, debe ser declarado como parte de los fondos propios.
4. Cuando hablamos de **proporción del tiempo trabajado de una jornada ordinaria**, nos referimos al tiempo en el que ha sido contratado el trabajador en la empresa el que puede ser expresado de la siguiente manera:

100% corresponde a 45 hrs laborales, independiente de la labor que realice en la empresa

75% corresponde a 33.75 hrs (aprox.) laborales, independiente de la labor que realice en la empresa

50% corresponde a 22.5 hrs (aprox.) laborales, independiente de la labor que realice en la empresa

25% corresponde a 11.25 hrs (aprox.) laborales, independiente de la labor que realice en la empresa

5. La **proporción del tiempo dedicado a I+D** de su jornada laboral, corresponde al tiempo que dedica una persona en actividades clasificadas como de investigación, durante los meses y tiempo en que trabaja para la empresa. **Por ejemplo:** una persona está contratada en **jornada completa** (100% de la jornada ordinaria), por 12 meses, sin embargo, trabajó solo 6 meses en actividades de I+D, usando la mitad de sus horas de trabajo (50%) ¿Cómo se debe ingresar esta información?

$$\frac{6}{12} = 0.5 \quad \frac{50}{100} = 0.5$$

$$0.5 \times 0.5 = 0.25 \times 100 = 25\% \text{ (proporción del tiempo dedicado a I+D)}$$

6. Si su empresa **fue contratada para ejecutar actividades de I+D**, para empresas u otro tipo de organización pública o privada, es necesario declarar otra fuente de financiamiento diferente a la de fondos propios, ya que su empresa está prestando los servicios de investigación.
7. Puesto que corresponden a insumos indispensables para el óptimo desarrollo de las actividades de la empresa, los **gastos básicos y la compra de materiales** deberán ser declarados en proporción a las actividades de I+D y **siempre** que existan actividades de I+D, deberá existir un gasto de éste tipo asociado, sin importar cómo es financiado.
8. Al momento de hacer la declaración relativa a la **ubicación geográfica** del personal, y sea necesario reportar más de una ubicación, se deberá tener en cuenta que el personal deberá permanecer por lo menos **1 mes** en el año en las distintas ubicaciones a considerar. Además, al informar cómo fue hecha la distribución del gasto en actividades de investigación según ubicación, debe existir completa coherencia con el personal.

Nota: en caso de cualquier otra duda, contacte a su analista INE.

Para contestar esta encuesta por internet, solicite su clave al contacto INE señalado en la etiqueta adherida en la portada de la encuesta o escribanos a: empresasi+d@ine.cl

MÓDULO A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

1 RUT		2 Año de inicio de la actividad (AAAA)	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
- DV <input type="text"/>			
3 Nombre o razón social			
<input type="text"/>			
4 Calle (datos ingresados desde el campo 4 al campo 12 corresponden a casa matriz)		5 Número	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
6 Piso/Oficina	7 Región	8 Comuna	9 Casilla postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10 Teléfono (ej: cód.área + n°)	11 Correo electrónico (ejemplo@ine.cl)	12 Página web (ej: www.ine.cl)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
13 Representante legal			
Nombre representante legal <input type="text"/>			
RUT representante legal <input type="text"/>			
- DV <input type="text"/>			

Forma de propiedad, organización jurídica y grupo económico al que pertenece

14 Forma de la propiedad:		15 Tipo de organización jurídica de la institución:	
<i>Indique en términos porcentuales la conformación de capital, según corresponda</i>		<i>Llene el casillero con la alternativa (1 a 10) según corresponda</i>	
Privada nacional	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	
Privada extranjera	<input type="text"/> %	<ol style="list-style-type: none"> 1. Persona natural 2. Sociedad de responsabilidad limitada 3. Sociedad colectiva 4. Sociedad anónima cerrada 5. Sociedad anónima abierta 6. Cooperativa 7. Pública 8. Sociedad por acciones (SPA) 9. EIRL 10. Otra, especifique 	
Estatual	<input type="text"/> %	Otra <input type="text"/>	
Total	100%		
16 ¿Pertenece la empresa a un grupo organizado formalmente? (es decir grupo empresarial, holding, filial, subsidiarias, etc.).			
Respuesta única			
Sí <input type="checkbox"/>	→ Señale el nombre del grupo:	<input type="text"/>	
No <input type="checkbox"/>			

A.1 Caracterización de las actividades realizadas por la empresa

- Señale la combinación de actividad(es)/giro(s) y producto(s)/servicio(s) efectivamente realizados por la empresa durante el año 2017, según orden de importancia en sus ventas:

Orden de importancia	Actividad/Giro	Producto/Servicio
1° más importante	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2° más importante	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3° más importante	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Actividad principal	Actividad secundaria
<input type="text"/>	<input type="text"/>
CIUU (uso interno no llenar)	CIUU (uso interno no llenar)

MÓDULO B. VENTAS, EXPORTACIONES Y EMPLEO TOTAL

B.1 Ventas y exportaciones

Ventas (*)

Indique el monto neto (sin IVA) de las ventas anuales para el año 2017. Considere las ventas nacionales de bienes y servicios, más las exportaciones

2017 (miles de \$)

 2000

Exportaciones (*)

Indique el monto total de las exportaciones para el año 2017 (valor FOB**)

2017 (miles de \$)

 2001

* Si sus valores son contabilizados en dólares, utilice el tipo de cambio promedio anual de 649,33 y aproxime sin decimales.

** El termino FOB hace referencia al Free On Board o libre a bordo, cláusula de compra y venta, en que el valor del transporte y seguros asociados son cubiertos por el comprador.

B.2 Empleo total

B.2.1

Indique el promedio anual de trabajadores de la empresa para el año 2017, según nivel de educación. Incluya también al personal a honorarios

Sin educación superior	<input type="text"/>	2002
Con educación superior	<input type="text"/>	2003
Magíster	<input type="text"/>	2004
Doctorado	<input type="text"/>	2005
Sin información	<input type="text"/>	2006
Total	<input type="text"/>	2007

B.2.2

Indique el promedio anual de trabajadores subcontratados*, para el año 2017, por la empresa.

Personal subcontratado	<input type="text"/>	2026
------------------------	----------------------	------

* El trabajo en régimen de subcontratación es aquel realizado, en virtud de un contrato de trabajo, por un trabajador para un empleador, denominado contratista o subcontratista, quien, en razón de un acuerdo contractual, ejecuta obras o servicios por cuenta y riesgo propio y con trabajadores bajo su dependencia, para una tercera persona natural o jurídica dueña de la obra, empresa o faena, denominada la empresa principal, en la que se desarrollan los servicios o ejecutan las obras contratadas

EJECUCIÓN DE LA I+D

¿Qué es investigación y desarrollo (I+D)?

Actividad I+D en la empresa



Apoyándose en la información presentada, señale cómo realizó la ejecución de I+D en el año 2017.

Marque con X una alternativa (también puede revisar el anexo 1 sobre las actividades que se pueden clasificar como I+D)

- 3000 Proyectos de I+D ejecutados en la empresa durante el año 2017 (intramuro) → **Responda los módulos C, D, G, H e I**
- 3001 Proyectos de I+D contratados a externos en el año 2017 (extramuro) → **Responda el módulo E y luego responda módulos G, H e I**
- 3002 Proyectos de I+D mixtos ejecutados en el año 2017 (intramuro + extramuro) → **Responda los módulos C, D, E, G, H e I**
- 3003 No ejecutó ni contrató proyectos de I+D en el año 2017 → **Responda los módulos F, G, H e I**

Si marcó X en el código 3000 o 3001 ó 3002, responda:

¿utilizó fondos concursables de carácter público, por ejemplo, Corfo*, Conicyt*, Fondecyt*, FIA*, ICM*, FIP*, etc., en la ejecución del proyecto?

Sí

No

 3004

* Corfo: Corporación de Fomento de la Producción; Conicyt: Comisión Nacional Científica y Tecnológica; Fondecyt: Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico; FIA: Fundación para la Innovación Agraria; ICM: Iniciativa Científica Milenio; FIP: Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura

MÓDULO C. PERSONAL DEDICADO A INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D), AÑO 2017

- En la siguiente tabla, indique el **personal in situ** dedicado a las labores de I+D, investigadores, según las características que se especifican en ella.

TIPO DE PERSONAL IN SITU

Personal interno Es todo aquel personal que trabaja y apoya al interior de la empresa en tareas de I+D, que forma parte del personal permanente. Ejemplos: ■ Empleados. ■ Dueños y Socios. ■ Familiares no remunerados.	Consultores externos in situ Es todo aquel personal que ha sido contratado por un período determinado de tiempo y que está físicamente presente en la empresa. Por lo general, dedica el 100% de su tiempo a labores de I+D. Ejemplos: ■ Profesionales independientes que actúan como consultores intramuros de I+D. ■ Empleados a préstamo.
---	--

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL EN I+D POR NIVEL DE OCUPACIÓN (ISCO)

Investigadores Son personas que se dedican a la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas. Son también quienes dirigen, planifican y/o coordinan tareas I+D, tanto como becarios en investigación. Los estudiantes de postgrado a nivel de doctorado que participen en tareas de I+D deben considerarse Investigadores.
--

- La información solicitada debe declararse para cada persona que trabajó en I+D durante el año 2017, basándose en un mes promedio del año.

RECUERDE QUE:

Si el investigador desempeñó labores de I+D en más de un área del conocimiento, usted debe dividir la **proporción de tiempo dedicado a I+D** en las áreas del conocimiento respectivas. Es decir, la sumatoria total de las áreas del conocimiento debe ser igual al tiempo que el investigador destinó a las actividades de I+D ejecutadas durante el año de consulta, las que además deben ser ingresadas en filas distintas. Lo mismo aplica en los casos en que el investigador desempeñó labores de I+D en más de una ubicación geográfica.*

Si su unidad contempla más de 10 grupos o personas en la categoría investigadores, utilice el formulario en línea que le ayudará a completar esta tabla.

Tabla1. Investigadores

Identificación del personal en I+D basado en un mes promedio del año 2017	Tipo de personal	Sexo	Nivel de titulación	Área del conocimiento (en la que desempeña las labores de I+D)	Ubicación geográfica	Según jornada laboral ***		Proporción del tiempo dedicado a I+D de su jornada laboral	Cantidad de personas
						Número de meses en los que trabajó en el año	Proporción del tiempo trabajado de una jornada ordinaria (1)		
Grupo=personas con las mismas características	1 = Personal interno 2 = Consultor externo in situ	M= Mujer H= Hombre	1 = Doctorado 2 = Magister 3 = Título profesional y/o licenciatura 4 = Técnico de nivel superior 5 = Otro	1 = Ciencias naturales 2 = Ingeniería y tecnología 3 = Ciencias médicas y de la salud 4 = Ciencias agrícolas y veterinarias 5 = Ciencias sociales 6 = Humanidades y artes	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, RM, en el extranjero**	Responda en número 1-12	Expresado en jornadas; 25% 50% 75% 100% Básese en un día laboral promedio	Responda en porcentaje (%) 1-100	Responda en número
Grupo 1 / persona 1									
Grupo 2 / persona 2									
Grupo 3 / persona 3									
Grupo 4 / persona 4									
Grupo 5 / persona 5									
Grupo 6 / persona 6									
Grupo 7 / persona 7									
Grupo 8 / persona 8									
Grupo 9 / persona 9									
Grupo 10 / persona 10									

* Para más consultas, contáctese con su analista.

** En el extranjero: se debe seleccionar en el caso de que su empresa haya tenido durante el año 2017 investigadores realizando actividades de I+D fuera del país y con financiamiento de la empresa, independientemente de su proveniencia.

*** Jornada laboral: es el tiempo durante el cual el trabajador debe prestar efectivamente sus servicios de acuerdo a lo que establece el contrato.

(1) De acuerdo al Código del Trabajo vigente en Chile, la jornada ordinaria contempla 9 horas diarias, 45 horas a la semana y 180 horas al mes.

- En la siguiente tabla, indique el personal *in situ* dedicado a las labores de I+D y que se clasifiquen como técnicos y personal de apoyo; y otro personal de apoyo, según las características que se especifican en ella.

TIPO DE PERSONAL *IN SITU*

<p>Personal interno</p> <p>Es todo aquel personal que trabaja y apoya al interior de la empresa en tareas de I+D, que forma parte del personal permanente.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Empleados. Dueños y socios. Familiares no remunerados. 	<p>Consultores externos <i>in situ</i></p> <p>Es todo aquel personal que ha sido contratado por un período determinado de tiempo y que está físicamente presente en la empresa. Por lo general, dedica el 100% de su tiempo a labores de I+D.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesionales independientes que actúan como consultores intramuros de I+D. Empleados a préstamo.
---	---

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL EN I+D POR NIVEL DE OCUPACIÓN (ISCO)

<p>Técnicos y personal de apoyo (labores de apoyo directo I+D)</p> <p>Son personas cuyas tareas principales requieren de conocimientos técnicos y experiencia en uno o varios campos de la ingeniería, la física y las ciencias. Sus tareas incluyen seleccionar material e información en archivos y bibliotecas; desarrollar programas informáticos; realizar experimentos, pruebas y análisis; registrar datos y llevar a cabo encuestas, estadísticas y entrevistas.</p> <p>Este personal se identifica como aquel que presta apoyo técnico y operativo, y está inmerso directamente en las actividades de la investigación.</p>
<p>Otro personal de apoyo (labores de apoyo indirecto I+D)</p> <p>En esta categoría se incluye al personal de oficios cualificados y sin cualificar, de oficina y secretaría, que participa en los proyectos de I+D o está directamente asociado a tales proyectos.</p> <p>Este personal se identifica como aquel que presta apoyo administrativo y no está inmerso directamente en las actividades de la investigación.</p>

Si su empresa contempla más de 10 grupos o personas en la categoría técnicos y personal de apoyo y otro personal de apoyo, utilice el formulario en línea que le ayudará a completar esta tabla.

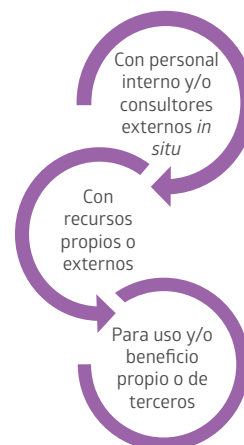
Tabla 2.- Técnicos y personal de apoyo y otro personal de apoyo

Identificación del personal en I+D basado en un mes promedio del año 2017	Ocupación	Tipo de personal	Sexo	Nivel de titulación	Ubicación geográfica	Según jornada laboral **		Proporción del tiempo dedicado a I+D de su jornada laboral	Cantidad de personas
						Número de meses en los que trabajó en el año	Proporción del tiempo trabajado de una jornada ordinaria (1)		
Grupo=personas con las mismas características	2 = Técnico o personal de apoyo 3 = Otro personal de apoyo	1= Personal interno 2= Consultor externo <i>in situ</i>	M= Mujer H= Hombre	1 = Doctorado 2 = Magister 3 = Título profesional y/o licenciatura 4 = Técnico de nivel superior 5 = Otro	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, RM, en el extranjero*	Responda en número 1-12	Expresado en jornadas; 25% 50% 75% 100% Básese en un día laboral promedio	Responda en porcentaje (%) 1-100	Responda en número
Grupo 1 / persona 1									
Grupo 2 / persona 2									
Grupo 3 / persona 3									
Grupo 4 / persona 4									
Grupo 5 / persona 5									
Grupo 6 / persona 6									
Grupo 7 / persona 7									
Grupo 8 / persona 8									
Grupo 9 / persona 9									
Grupo 10 / persona 10									

* En el extranjero: se debe seleccionar en el caso de que su empresa haya tenido durante el año 2017 técnicos y personal de apoyo realizando actividades de I+D fuera del país y con financiamiento de la empresa, independiente de su proveniencia.

** Jornada laboral: es el tiempo durante el cual el trabajador debe prestar efectivamente sus servicios de acuerdo a lo que establece el contrato.

(1) De acuerdo al Código del Trabajo vigente en Chile, la jornada ordinaria contempla 9 horas diarias, 45 horas a la semana y 180 horas al mes.

MÓDULO D. GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) INTRAMURO
**I+D
INTRAMURO**
**Ejecución de actividades de
Investigación Básica, Aplicada o
Desarrollo Experimental
AL INTERIOR DE LA EMPRESA**

D.1 Gasto total intramuro en I+D, según tipo de gasto, año 2017

- Informe los recursos destinados a la I+D ejecutada al interior de la empresa, cualquiera sea el origen de los fondos, sean estos de carácter público o privado. Desglose dichas cifras, según tipo de gasto y en montos brutos*.

Ejecución interna en I+D año 2017 (gasto intramuro)

Gasto salarial (basado en la información del módulo C)		2017 (miles de \$)
1. Investigadores internos **		3006
2. Técnicos y personal de apoyo internos**		3007
3. Otro personal de apoyo interno **		3008
TOTAL GASTO SALARIAL INTERNO	(1 + 2 + 3)	3009

Otros gastos en I+D

Gastos por pago a consultores externos <i>in situ</i> (basado en la información del módulo C)		2017 (miles de \$)
4. Investigadores externos <i>in situ</i> **		3127
5. Técnicos y personal de apoyo externos <i>in situ</i> **		3128
6. Otro personal de apoyo externo <i>in situ</i> **		3129
TOTAL GASTO POR CONSULTORES EXTERNOS <i>IN SITU</i>	(4 + 5 + 6)	3010

Gastos operativos de la I+D

7. Arriendo de bienes inmuebles (incluye terrenos, edificios, laboratorios, salas y otros)		3011
8. Gastos básicos (luz, gas, agua, internet, telefono, aseo, seguridad)***		3130
9. Gastos de representación (gastos administrativos, viáticos, membresías, congresos, etc.)		3131
10. Gastos por pago de servicios para la I+D (toma de muestra, traducciones, asesorías, etc.)		3132
11. Gastos por licencias menores o iguales a un año (suscripciones, <i>softwares</i> , etc.)		3133
12. Compra de materiales (incluye artículos de oficina, materiales de laboratorio, productos químicos, etc.)***		3013
TOTAL OTROS GASTOS EN I+D	(4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	3110
TOTAL GASTO SALARIAL + TOTAL OTROS GASTOS EN I+D	(1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	3014

Inversión en capital para I+D

13. Terrenos (incluye la adquisición de terrenos para I+D, tales como terrenos de prueba, solares para laboratorios, plantas piloto)		3015
14. Edificios (incluye gastos por mejora, modificación o reparación por compra o construcción de edificios)		3016
15. Equipos e instrumentos (incluye equipo de transporte, de radio, TV y comunicaciones; equipo y maquinaria de oficina, entre otras)		3017
16. Adquisición de propiedad intelectual con licencias superiores a un año (incluye patentes y licencias de software, equipos o productos necesarios para la I+D interna)		3018
TOTAL INVERSIÓN	(13 + 14 + 15 + 16)	3019
TOTAL GASTO INTRAMURO EN I+D	(3014 + 3019)	3020

* Si sus valores son contabilizados en dólares, utilice el tipo de cambio promedio anual de 649,33 y aproxime sin decimales.

** Las definiciones de estas ocupaciones se encuentran en el módulo C del presente formulario.

*** Si no puede obtener el valor exacto de este gasto, puede estimarlo. Para ver ejemplos de estimación, consulte el instructivo del informante.

D.1.1 Gasto en personal *in situ*, para el desarrollo de *software*, año 2017

Durante el año 2017, su empresa ejecutó gasto en personal para el desarrollo de *software*. Marque con una X según corresponda.

Sí No 3134

Si la respuesta es Sí, indique qué porcentaje del total del gasto por personal *in situ* (personal interno **cód. 3009** y consultores externo *in situ* **cód. 3010**) fue destinado exclusivamente al desarrollo de *software*.

PORCENTAJE (%)
 3111

D.2 Gasto salarial y otros gastos intramuro en I+D, según tipo de investigación, año 2017

- Distribuya porcentualmente el "total gasto salarial y otros gastos en I+D" reportado en el **cód. 3014** de la sección D.1, según tipo de investigación.

Investigación básica

Consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden, principalmente, para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada.

PORCENTAJE (%)
 3021

Investigación aplicada

Consiste también en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigido, fundamentalmente, hacia un objetivo práctico específico.

3022

Desarrollo experimental

Consiste en trabajos sistemáticos que aprovechan los conocimientos existentes obtenidos de la investigación y/o la experiencia práctica y está dirigido a la producción de nuevos materiales o dispositivos; a la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios o a la mejora sustancial de los ya existentes.

3023

TOTAL

D.3 Gasto total intramuro en I+D, según fuente de financiamiento, año 2017

- Informe los recursos destinados a la I+D ejecutados al interior de la empresa, de acuerdo a lo reportado en el **cód. 3020** de la sección D.1, según fuente de financiamiento. Las transferencias no monetarias se deben valorizar en términos monetarios.

Fuente de financiamiento**a) Fondos nacionales**

2017 (miles de \$)

Fondos públicos concursables (subsídios de carácter público)	<input type="text"/>	3024
Contratos con instituciones del Estado (compras de I+D) (2)	<input type="text"/>	3025
Fondos propios de la empresa (1)	<input type="text"/>	3026
Fondos de otras empresas (contratos y donaciones para I+D) (2)	<input type="text"/>	3027
Fondos de empresas del mismo grupo (holding, filiales, coligadas) por transferencias para I+D (2)	<input type="text"/>	3028
Fondos de instituciones de educación superior (contratos y donaciones para I+D) (2)	<input type="text"/>	3029
Fondos de instituciones privadas sin fines de lucro (contratos y donaciones para I+D) (2)	<input type="text"/>	3030
TOTAL FONDOS NACIONALES	<input type="text"/>	3100

a.1 Fondos por consultorías de I+D, dentro de Chile

Durante el año 2017, ¿su empresa fue contratada por terceros, para la ejecución de actividades de I+D? Marque con una X según corresponda.

Sí No 3113

Si la respuesta es Sí, indique qué porcentaje del total de fondos nacionales (declarado en el **cód. 3100**) fue ejecutado para terceros.

PORCENTAJE (%)
 3115

b) Fondos internacionales (3)

2017 (miles de \$)

Donaciones extranjeras y fondos concursables	<input type="text"/>	3036
Fondos provenientes por actividades de I+D contratados desde el extranjero	<input type="text"/>	3112
TOTAL FONDOS INTERNACIONALES	<input type="text"/>	3107
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO (3100 + 3107)	<input type="text"/>	3037

(1) En este monto considere préstamos que deba reembolsar y donaciones pecuniarias y no pecuniarias, que no tengan por fin ejecución de I+D. No incluya el monto de este ítem en otra categoría de fuente de financiamiento.

(2) Aquellos fondos que no provengan por concepto exclusivo de financiamiento para I+D deberán ser incluidos en el **cód. 3026**, como parte de fondos propios de la empresa.

(3) Se entiende por fondos internacionales cualquier entrada de recursos proveniente de fuentes extranjeras, incluyendo aquellas que vienen de empresas u organismos internacionales.

MÓDULO E. GASTO EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) EXTRAMURO

**I+D
EXTRAMURO**

**Actividades de Investigación
Básica, Aplicada o Desarrollo
Experimental
CONTRATADAS A EXTERNOS**

Realizada fuera de las instalaciones de la empresa, con personal externo.

Para uso y/o beneficio propio o de terceros.

RECUERDE:

No considere en esta categoría servicios como análisis de laboratorio, tomas de muestra, traducción de textos, elaboración de páginas web, entre otros, ya que estos corresponden a servicios "intermedios" que deben ser considerados como parte de su I+D intramuro y, por tanto, declarados como **pagos por servicios para la I+D** cód. 3132.

E.1 Gasto total extramuro en I+D, contratado a terceros dentro de Chile*, año 2017

Indique el monto total de servicios de I+D contratados a terceros dentro de Chile.

2017 (miles de \$)

3073

Indique el RUT, nombre y desglose el monto declarado en **cód. 3073**, según monto pagado a las instituciones y/o empresas subcontratadas para conducir la investigación (**):

	RUT	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	MONTO PAGADO 2017 (miles de \$)
1	3074		3075 3116
2	3076		3077 3117
3	3078		3079 3118
4	3080		3081 3119
5	3082		3083 3120
6	3084		3085 3121
7	3086		3087 3122
8	3088		3089 3123
9	3090		3091 3124
10	3092		3093 3125

* Si sus valores son contabilizados en dólares, utilice el tipo de cambio promedio anual de 649,33 y aproxime sin decimales.

** Esta información será solamente utilizada para definir el marco de la siguiente encuesta.

E.2 Gasto total extramuro en I+D contratado a terceros en el extranjero, año 2017

Indique el monto total por concepto de **pagos por servicios de I+D** contratados en el extranjero*

2017 (miles de \$)

3126

Pagos por servicios de I+D: corresponde al pago por la prestación de un servicio que tiene por objetivo generar I+D, por ejemplo, la contratación de una universidad extranjera para la realización de un determinado estudio.

* Si sus valores son contabilizados en dólares, utilice el tipo de cambio promedio anual de 649,33 y aproxime sin decimales.

MÓDULO F. PERFIL DE LA EMPRESA QUE NO EJECUTÓ ACTIVIDADES DE I+D EN EL AÑO 2017
F.1 Del siguiente listado señale por qué razón(es) la empresa no realizó gastos de I+D durante el año 2017.

- | | | | |
|---|-------------------------------|---|-------------------------------|
| 1. Los resultados son muy inciertos / existe mucha incertidumbre. | <input type="checkbox"/> 6010 | 8. No es prioridad/ no es necesario para la empresa. | <input type="checkbox"/> 6027 |
| 2. Los resultados se conocerán a muy largo plazo. | <input type="checkbox"/> 6012 | 9. Resultados poco atractivos para la planta directiva/ proyecto poco rentable para la empresa. | <input type="checkbox"/> 6020 |
| 3. Falta de personal intramuro calificado. | <input type="checkbox"/> 6014 | 10. Falta de infraestructura física adecuada. | <input type="checkbox"/> 6015 |
| 4. Falta de recursos financieros. | <input type="checkbox"/> 6016 | 11. Falta/ deficiente coordinación con otras instituciones/ empresas | <input type="checkbox"/> 6017 |
| 5. Falta o deficiencia de incentivos tributarios. | <input type="checkbox"/> 6018 | 12. Desconocimiento de instrumentos públicos de apoyo a la I+D | <input type="checkbox"/> 6019 |
| 6. La I+D es ejecutada por la casa matriz u otra entidad asociada en el extranjero. | <input type="checkbox"/> 6022 | 13. Ausencia de proveedores con las competencias requeridas | <input type="checkbox"/> 6021 |
| 7. La I+D es ejecutada por la casa matriz u otra entidad asociada en Chile. | <input type="checkbox"/> 6028 | 14. Otro, especifique <input type="text"/> | <input type="checkbox"/> 6023 |

F.2 De las opciones marcadas, identifique la más importante según número de opción 6026

MÓDULO G. GASTOS EN I+D EN EL AÑO 2018

- ¿Ha ejecutado o ejecutará gastos en I+D durante el año 2018?
 Marque con X según corresponda.
- Si 7000 → 7002 2018 (miles de \$)
- No

Si la respuesta es Sí, señale el gasto estimado.

MÓDULO H. "LEY I+D"

- 1) Durante el año 2017 ¿su empresa postuló a la ley de incentivo tributario a la inversión privada en I+D, Ley N°20.570 (Ex Ley N°20.241) conocida como "Ley I+D"? Sí No 8100
Pase a pregunta 3
- 2) Durante el año 2017, ¿su empresa ejecutó* dineros certificados para el beneficio tributario o Ley I+D? Sí No 8102
Pase a Módulo I

* Definimos monto ejecutado como aquellos que ya fueron certificados por Corfo para la "Ley I+D" y que serán deducidos de su base imponible y/o utilizados como crédito tributario para efectos de dicha ley.

2.1) Indique entre qué tramos se encuentran los montos ejecutados por la empresa y afectos a "Ley I+D".

Tramo	2017 (Miles de \$)	
T1	0	40.000
T2	40.001	130.000
T3	130.001	330.000
T4	330.001	Más

 Tramo 8104

3) ¿Por qué motivo/razón su empresa no postuló al beneficio tributario de la Ley I+D? (Marque con X una o más alternativas)

- | | | | |
|--|-------------------------------|--|-------------------------------|
| A.- No conoce la ley de incentivo tributario o "Ley I+D" | <input type="checkbox"/> 8105 | E.- Por confidencialidad de la investigación que está realizando | <input type="checkbox"/> 8109 |
| B.- La empresa no hace actividades de I+D sistemáticamente | <input type="checkbox"/> 8106 | F.- La empresa ya está ejecutando I+D, con Ley I+D adjudicada en años anteriores | <input type="checkbox"/> 8110 |
| C.- La empresa no hizo actividades de I+D en 2017 | <input type="checkbox"/> 8107 | G. Otro, especifique <input type="text"/> | <input type="checkbox"/> 8111 |
| D.- No sabe cómo formular el proyecto ante Corfo | <input type="checkbox"/> 8108 | | |

MÓDULO I. TIEMPO DEDICADO A LA ENCUESTA, OBSERVACIONES Y DATOS DEL INFORMANTE

I.1 ¿Cuánto tiempo ha tardado en completar este formulario, incluyendo el tiempo de recopilación de la información necesaria?

Número de horas

 9000

Obsevaciones

 9001

CERTIFICO QUE LA ENCUESTA CONTIENE INFORMACIÓN VERÍDICA Y FUE CONFECCIONADA SEGÚN LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS.

Los datos a continuación deben ser de la persona que responde el formulario

NOMBRE: 9002

CARGO: 9003

TELÉFONO RED FIJA: 9004

TELÉFONO MÓVIL: 9005

CORREO ELECTRÓNICO: 9006

Nota: el certificado de recepción de la encuesta será enviado al correo electrónico informado, una vez que la encuesta esté aprobada.

FIRMA

ANEXO 1. EJEMPLOS POR ÁREAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SON PARTE DE LA I+D

ÁREA	NO ES ACTIVIDAD PARA LA I+D	SÍ ES UNA ACTIVIDAD PARA LA I+D
Actividades científicas y tecnológicas	Recolección, codificación, registro, clasificación, difusión, traducción, análisis y evaluación, cuando no se realizan, principalmente, para un proyecto de I+D.	Cuando se realizan exclusiva o principalmente como apoyo a la I+D.
Ensayos y normalización	Actualización de normas nacionales, calibración de normas secundarias, ensayos y análisis rutinarios de materiales, componentes, productos, procesos, suelos, atmósfera, etc.	Creación y mejoras de métodos de ensayo.
Estudios de viabilidad	Evaluación de proyectos de ingeniería utilizando técnicas existentes, exámenes de características socioeconómicas y consecuencias de determinadas situaciones.	Estudios de viabilidad de proyectos de investigación.
Asistencia médica	Estudios rutinarios y aplicación habitual de conocimientos médicos especializados.	Asistencia médica especializada realizada en hospitales universitarios cuando está ligada a algún proyecto específico de I+D.
Desarrollo de <i>software</i>	Actividades relacionadas con <i>software</i> , tales como trabajos de mejora de sistemas o programas específicos que ya estaban a disposición del público con anterioridad y tareas rutinarias de mantenimiento informático. Uso de <i>software</i> para una nueva aplicación o finalidad.	Desarrollo de <i>software</i> siempre que se produzca un avance en el campo de la informática. Actualización, mejora o modificación de un programa o sistema ya existente, si aporta progreso científico y/o tecnológico que dé lugar a mayor conocimiento.
Actividades industriales	Etapas científicas, técnicas, comerciales y financieras necesarias para la puesta en marcha de productos o servicios nuevos o mejorados y su explotación comercial (adquisición de tecnología, herramientas básicas, ingeniería industrial, diseño industrial, arranque de procesos de fabricación y comercialización de productos nuevos y mejorados).	Actividades para introducir mejoras técnicas en el producto o en el proceso.
Estadísticas	Recolección de datos de interés general.	Recolección de datos con fines de investigación. Trabajo conceptual y metodológico relativo al desarrollo de encuestas y sistemas estadísticos completamente nuevos o modificados sustancialmente, metodologías de muestreo, estimaciones estadísticas en materias concretas.
Actividades mineras y de prospección	Actividades de prospección y levantamiento geológico realizadas para tareas normales de la institución.	Desarrollo de nuevos métodos y técnicas de levantamiento geológicos. Levantamientos geológicos como parte esencial de un proyecto de investigación relativo a fenómenos geológicos. Investigación sobre fenómenos geológicos per se, que se emprende como parte subsidiaria de los programas de prospección y levantamientos geológicos.
Banca y finanzas	Investigaciones rutinarias para actividades existentes.	Investigación matemática relativa al análisis de riesgo financiero. Desarrollo de modelos de riesgo. Desarrollo de nuevas técnicas de investigación. Investigación para identificar nuevos riesgos o fenómenos sociales relacionados con riesgos, seguros, etc.

ANEXO 2. ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

CIENCIAS NATURALES

1. Matemáticas
2. Computación y ciencias de la información
3. Ciencias físicas
4. Ciencias químicas
5. Ciencias de la tierra y ciencias relacionadas con el medio ambiente
6. Ciencias biológicas
7. Otras ciencias naturales

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

8. Ingeniería civil
9. Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería informática
10. Ingeniería mecánica
11. Ingeniería química
12. Ingeniería de materiales
13. Ingeniería médica
14. Ingeniería medioambiental
15. Biotecnología medioambiental
16. Biotecnología industrial
17. Nano-tecnología
18. Otras ingenierías y tecnologías

CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD

19. Medicina básica
20. Medicina clínica
21. Ciencias de la salud
22. Biotecnología de la salud
23. Otras ciencias médicas

CIENCIAS AGRÍCOLAS Y VETERINARIAS

24. Agricultura, silvicultura y pesca
25. Ciencia animal y de la leche
26. Ciencia veterinaria
27. Biotecnología agrícola
28. Otras ciencias agrícolas

CIENCIAS SOCIALES

29. Psicología
30. Economía y negocios
31. Ciencias de la educación
32. Sociología
33. Derecho
34. Ciencia política
35. Geografía social y económica
36. Comunicaciones y medios
37. Otras ciencias sociales

HUMANIDADES Y ARTES

38. Historia y arqueología
39. Lenguas y literatura
40. Filosofía, ética y religión
41. Arte (arte, historia del arte, actuación y música)
42. Arquitectura y diseño
43. Otras humanidades

Biotecnología: Aplicación de ciencia y tecnología a organismos vivos, así como también partes, productos y modelos de estos, para alterar materiales vivos o no-vivos para la producción de conocimiento, bienes y servicios.

Nanotecnología: Set de tecnologías que permite la manipulación, estudio y exploración de estructuras y sistemas muy pequeños (típicamente menores a 100 nanómetros).

Fuente: Manual de Frascati, OCDE.

Gracias por contestar la
**ENCUESTA SOBRE GASTO Y PERSONAL EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) EMPRESAS,
AÑO DE REFERENCIA 2017**

INE

